



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de agosto de 2.000.

Expte. N° 972/00.

RES. C. D. N° 202/00

VISTO:

La presentación realizada por el Secretario de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Morón Dr. Eduardo E. Cozza, mediante la cual solicita se le otorgue el aval académico de esta Facultad a la " DECIMA REUNION DE EDUCADORES EN QUIMICA (XREQ);

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su dictamen de fs. 7 aconseja hacer lugar a lo solicitado con el visto bueno del Departamento de Química;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24 de agosto del cte. año aprobó, por unanimidad el dictamen de la citada Comisión;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar el aval académico de esta Unidad Académica a la DECIMA REUNION DE EDUCADORES EN QUIMICA (XREQ) la que se llevará a cabo entre el 17 al 21 de setiembre de 2.000 en la Universidad de Morón.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Dr. Eduardo N. Cozza y al Dpto. de Química. Siga a la Secretaría Privada de Rectorado a sus efectos .

DDN

L.P. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas